

**RECORDATORIO OBLIGACIONES FISCALES FEBRERO 2016**

*Asesoría Jurídica 11 febrero 2016*

**DECLARACIÓN ANUAL DE SOCIEDADES CIVILES PROFESIONALES**

**Modelo 184**

**Son entidades en régimen de atribución de rentas**

Este es el régimen al que están sometidas las sociedades civiles profesionales

Se declaran las rentas atribuidas a cada socio durante el año 2015

Se cumplimenta durante el mes de febrero

**DECLARACION ANUAL DE OPERACIONES CON TERCEROS**

**Modelo 347**

Compras y pagos de un mismo cliente o proveedor que sumen durante el año 2015 la cantidad de 3.005,06 € o más. Se excluyen las operaciones con terceros con retenciones a cuenta del IRPF (facturas de cobros de Mutuas, facturas por colaboraciones en arrendamiento de servicios con otros podólogos, etc.)

Se cumplimenta durante el mes de febrero